

**I.E.S. MIGUEL SERVET**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES**

**PROGRAMACIÓN 1º BACHILLERATO**

**ANATOMÍA APLICADA**

**CURSO 2018-19**

## **3.1 ANATOMÍA APLICADA 1º BACH**

### **INTRODUCCIÓN**

Como se establece en la Orden ECD/494/2016 de 26 de mayo del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por la que se establece el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Aragón, la materia Anatomía Aplicada es una de las asignaturas específicas en la modalidad de Ciencias de primero de bachillerato que el alumno puede elegir. Se imparte durante cuatro horas semanales de clase.

No se seguirá ningún libro de texto sino que como material didáctico se utilizarán los apuntes y las láminas de anatomía que proporcionará el profesor.

### **a) CONTRIBUCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.– AA 1º bach**

Está recogido en el anexo II de la [Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo](#), página 13508, por la que se regula el currículum de bachillerato en la Comunidad Autónoma de Aragón.

### **b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS. – AA 1º bach**

Recogidos en el anexo II de la [Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo](#), página 13509.

### **c) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. – AA 1º bach**

Recogidos en el anexo II de la [Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo](#), página 13511.

<b>Bloque 1. Las características del movimiento</b>		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"><li>El movimiento humano: características.</li><li>Génesis del movimiento.</li><li>Mecanismos de <u>percepción, decisión y ejecución</u>.</li><li>Función de los sistemas <u>receptores y el sistema nervioso en la acción motora</u>.</li><li>Las acciones motoras.</li><li>Las capacidades coordinativas como componentes cualitativos del movimiento humano.</li></ul>	<p>1.1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas.</p> <p>1.2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas</p>	<p>1.1.1. <u>Reconoce y enumera los elementos de la acción motora y los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, de determinadas acciones motoras.</u></p> <p>1.1.2. Identifica y describe la relación entre la ejecución de una acción motora y su finalidad.</p> <p>1.2.1. <u>Detecta las características de la ejecución de acciones motoras propias de las actividades artísticas o deportivas y propone modificaciones para cambiar su componente expresivo-comunicativo.</u></p> <p>1.2.3. Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras.</p>

<b>Bloque 2. Organización básica del cuerpo humano</b>		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"><li><u>Organización general del cuerpo humano: células,</u></li></ul>	<p>2.1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como el resultado de la</p>	<p>2..1.1. <u>Diferencia los distintos niveles de organización del cuerpo humano.</u></p>

<p><u>tejidos, órganos, aparatos y sistemas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>El tejido conectivo, su función y su diferenciación en los diversos componentes del aparato locomotor.</u></li> <li>• <u>Funciones vitales.</u></li> <li>• <u>Órganos y sistemas del cuerpo humano: localización y funciones básicas.</u></li> </ul>	<p>integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización y que lo caracterizan como una unidad estructural y funcional.</p>	<p><u>2.1.2. Describe la organización general del cuerpo humano utilizando diagramas y modelos.</u></p> <p><u>2.1.3. Especifica las funciones vitales del cuerpo humano señalando sus características más relevantes.</u></p> <p><u>2.1.4. Localiza los órganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones que realizan.</u></p>
---	--	---

<b>Bloque 3. El sistema locomotor</b>		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Sistemas óseo, muscular y articular: características, estructura y funciones.</u></li> <li>• <u>Función del hueso, articulación y músculo en la producción del movimiento.</u></li> <li>• <u>Adaptación de sus respectivas estructuras a la función que cumplen.</u></li> <li>• <u>Reconocimiento de los principales huesos, articulaciones y músculos.</u></li> <li>• <u>Fisiología de la contracción muscular.</u></li> <li>• <u>Tipos de contracción muscular.</u></li> <li>• <u>Postura corporal correcta e incorrecta.</u></li> <li>• <u>Hábitos saludables de higiene postural en la práctica de las actividades físicas.</u></li> <li>• <u>Alteraciones posturales: Identificación y ejercicios de compensación.</u></li> <li>• <u>Entrenamiento de cualidades físicas para la mejora de la calidad del movimiento y el mantenimiento de la salud.</u></li> <li>• <u>Importancia del calentamiento y de la vuelta a la calma: su papel en la mejora del rendimiento y la prevención de lesiones, adecuación a cada tipo de actividad física.</u></li> </ul>	<p>3.1. Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen.</p> <p>3.2. Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica, y estableciendo relaciones razonadas.</p> <p>3.3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p> <p>3.4. Identificar las lesiones más</p>	<p>3.1.1. <u>Describe la estructura y función del sistema esquelético relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano.</u></p> <p>3.1.2. <u>Identifica el tipo de hueso vinculándolo a la función que desempeña.</u></p> <p>3.1.3. <u>Diferencia los tipos de articulaciones relacionándolas con la movilidad que permiten.</u></p> <p>3.1.4. <u>Describe la estructura y función del sistema muscular, identificando su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor.</u></p> <p>3.1.5. <u>Diferencia los tipos de músculo relacionándolos con la función que desempeñan.</u></p> <p>3.1.6. <u>Describe la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular.</u></p> <p>3.2.1. <u>Interpreta los principios de la mecánica y de la cinética aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento.</u></p> <p>3.2.2. <u>Identifica los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminología adecuada.</u></p> <p>3.2.3. <u>Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo.</u></p> <p>3.2.4. <u>Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.</u></p> <p>3.2.5. <u>Clasifica los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio.</u></p> <p>3.2.6. <u>Argumenta los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con las diferentes actividades artísticas y los diferentes estilos de vida.</u></p> <p>3.3.1. <u>Identifica las alteraciones más importantes derivadas del mal uso postural y propone alternativas saludables.</u></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Lesiones relacionadas la práctica de actividades físicas. Identificación y pautas de prevención.</u></li> <li>• El movimiento humano análisis y tipología: cinética y cinemática, factores biomecánicos, <u>planos y ejes de movimiento.</u></li> <li>• Aplicación a los gestos motrices de las actividades físicas y artísticas.</li> </ul>	<p>comunes del aparato locomotor en las actividades artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales</p>	<p>3.3.2. Controla su postura y aplica medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas, valorando su influencia en la salud.</p> <p>3.4.1. <u>Identifica las principales patologías y lesiones relacionadas con el sistema locomotor en las actividades artísticas justificando las causas principales de las mismas.</u></p> <p>3.4.2. Analiza posturas y gestos motores de las actividades artísticas, aplicando los principios de ergonomía y proponiendo alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p>
--	--	---

<b>Bloque 4. El sistema cardiopulmonar</b>		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Aparato respiratorio: características, estructura y funciones, su participación y adaptación al ejercicio físico.</u></li> <li>• <u>Fisiología de la respiración.</u></li> <li>• <u>Movimientos respiratorios. Papel del diafragma y la musculatura abdominal.</u></li> <li>• Coordinación de la respiración con el movimiento corporal.</li> <li>• Aparato de la fonación.</li> <li>• <u>Estructura anatómica de la laringe.</u></li> <li>• Producción de distintos tipos de sonido mediante las cuerdas vocales.</li> <li>• Mecanismo de producción del habla.</li> <li>• Coordinación de la fonación con la respiración.</li> <li>• Disfonías funcionales por mal uso de la voz.</li> <li>• Análisis de hábitos y costumbres para reconocer aquellos saludables para el sistema de fonación y del aparato respiratorio.</li> <li>• Higiene vocal.</li> <li>• <u>Sistema cardio-vascular, participación y adaptación al ejercicio físico, acondicionamiento cardio-vascular para la mejora del rendimiento físico.</u></li> <li>• <u>Parámetros de salud cardiovascular, análisis de hábitos y costumbres saludables.</u></li> <li>• Importancia del sistema cardiopulmonar en el desarrollo de actividades físicas o artísticas.</li> </ul>	<p>4.1. Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p> <p>4.2. Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorrespiratorio y el aparato de fonación, en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas corporales y en la vida cotidiana</p>	<p>4.1.1. <u>Describe la estructura y función de los pulmones, detallando el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo.</u></p> <p>4.1.2. <u>Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes.</u></p> <p>4.1.3. <u>Relaciona el latido cardíaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole.</u></p> <p>4.2.1. Identifica los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto.</p> <p>4.2.2. <u>Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo las interacciones entre las estructuras que lo integran.</u></p> <p>4.2.3. <u>Identifica las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades artísticas.</u></p> <p>4.2.4. <u>Identifica las principales patologías que afectan a al aparato de fonación relacionándolas con las causas más habituales. Conoce los hábitos saludables.</u></p>

<b>Bloque 5. El sistema de aporte y utilización de la energía</b>
---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>El metabolismo humano.</u></li> <li>• <u>Catabolismo y anabolismo.</u></li> <li>• <u>Principales vías metabólicas de obtención de energía. Metabolismo aeróbico y anaeróbico.</u></li> <li>• <u>Metabolismo energético y actividad física.</u></li> <li>• Mecanismos fisiológicos presentes en la aparición de la fatiga y en el proceso de recuperación.</li> <li>• <u>El sistema digestivo: características, estructura y funciones.</u></li> <li>• <u>Fisiología del proceso digestivo y su adaptación al ejercicio físico.</u></li> <li>• <u>Alimentación y nutrición.</u></li> <li>• <u>Hidratación.</u></li> <li>• Pautas saludables de consumo en función de la actividad: cálculo del consumo de agua diario para mantener la salud en diversas circunstancias.</li> <li>• <u>Concepto de dieta equilibrada para el sedentario y para el sujeto físicamente activo, adecuación entre ingesta y gasto energético.</u></li> <li>• <u>Trastornos del comportamiento nutricional: dietas restrictivas, anorexia-bulimia y obesidad, búsqueda de los factores sociales actuales que conducen a su aparición.</u></li> </ul>	<p>5.1. Argumentar los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción.</p> <p>5.2. Reconocer los procesos de digestión y absorción de alimentos y nutrientes explicando las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.</p> <p>5.3. Valorar los hábitos nutricionales, que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p> <p>5.4. Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud.</p>	<p>5.1.1. <u>Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad.</u></p> <p>5.1.2 Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre, asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano.</p> <p>5.2.1 Identifica tanto los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física como los mecanismos de recuperación.</p> <p>5.2.2. <u>Identifica la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa.</u></p> <p>5.2.3. <u>Distingue los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.</u></p> <p>5.3.1. <u>Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos, relacionándolos con una dieta sana y equilibrada.</u></p> <p>5.3.2. Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, calculando el consumo de agua diario necesario en distintas circunstancias o actividades.</p> <p>5.3.3. Elabora dietas equilibradas, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico.</p> <p>5.3.4. <u>Reconoce hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, sacando conclusiones para mejorar el bienestar personal.</u></p> <p>5.4.1. <u>Identifica los principales trastornos del comportamiento nutricional y argumenta los efectos que tienen para la salud.</u></p> <p>5.4.2. Reconoce los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición en los trastornos del comportamiento nutricional. Conoce los distintos tratamientos y necesidades afectivas para superarlos.</p>

## Bloque 6. Los sistemas de coordinación y de regulación

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>La coordinación y el sistema nervioso.</u></li> <li>• <u>Organización y función del sistema nervioso, su participación y adaptación al ejercicio físico de diversas intensidades.</u></li> <li>• <u>Órganos de los sentidos: estructura y función.</u></li> <li>• <u>Papel de los receptores sensitivos.</u></li> <li>• <u>El sistema endocrino. Glándulas endocrinas y su funcionamiento.</u></li> <li>• <u>Hormonas sexuales y su papel en el mantenimiento de la salud músculo-esquelética.</u></li> <li>• <u>Beneficios del mantenimiento de una función hormonal normal para el rendimiento físico.</u></li> <li>• <u>El sistema nervioso central como organizador de la respuesta motora.</u></li> </ul>	<p>6.1. Reconocer los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función.</p> <p>6.2. Identificar el papel del sistema neuro-endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.</p>	<p>6.1.1. <u>Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.</u></p> <p>6.1.2. <u>Reconoce las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.</u></p> <p>6. 1.3. <u>Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes actividades artísticas.</u></p> <p>6. 2.1. <u>Describe la función de las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física.</u></p> <p>6.2.2. <u>Analiza el proceso de termorregulación y de regulación de aguas y sales relacionándolos con la actividad física.</u></p> <p>6.2.3. <u>Valora los beneficios del mantenimiento de una función hormonal para el rendimiento físico.</u></p>
--	--	--

<b>Bloque 7. Expresión y comunicación corporal</b>		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La motricidad humana: manifestaciones.</li> <li>• Aspectos socioculturales.</li> <li>• Papel en el desarrollo social y personal.</li> <li>• Exploración y desarrollo de las posibilidades físicas, artístico-expresivas y de comunicación del cuerpo y del movimiento.</li> <li>• Expresión corporal y gestual.</li> <li>• Manifestaciones artístico-expresivas.</li> <li>• Aportaciones al ámbito de lo individual y de lo social.</li> <li>• El público: aspectos básicos del proceso de recepción.</li> </ul>	<p>7.1. Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad.</p> <p>7.2. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.</p> <p>7.3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística.</p>	<p>7.1.1. Reconoce y explica el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona.</p> <p>7.1.2. Reconoce y explica el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador.</p> <p>7.2.1. Identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación. Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación, valorando su valor estético.</p> <p>7.3.1. Conjuga la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad.</p> <p>7.3.2. Aplica habilidades específicas expresivo-comunicativas para</p>

		enriquecer las posibilidades de respuesta creativa
--	--	--

<b>Bloque 8. Elementos comunes</b>		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>La metodología científica.</u></li> <li>• Características básicas.</li> <li>• Resolución de problemas, análisis razonados y valoración de los resultados de investigaciones biomédicas actuales relacionadas con el campo de la anatomía, fisiología, nutrición y biomecánica aplicadas a actividades físicas y artísticas.</li> <li>• <u>Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje: autonomía progresiva en la búsqueda de información.</u></li> </ul>	<p>8.1 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p> <p>8.2. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.</p> <p>8.3. Demostrar, de manera activa, motivación, interés y tomadas en grupo. capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.</p>	<p>8.1.1. <u>Recopila información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma sistematizada y aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</u></p> <p>8.2.1. Aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.</p> <p>8.2.2. Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender.</p> <p>8.2.3. Conoce y aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios.</p> <p>8.3.1 Participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, y comparte las decisiones tomadas en grupo.</p> <p>8.3.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.</p>

El contenido de estos bloques se impartirá organizado en los siguientes temas:

- Tema 1: Organización del cuerpo humano (bloque 2)
- Tema 2: Características del movimiento. Expresión y comunicación corporal (bloques 1 y 7)
- Tema 3: El aparato locomotor (bloque 3)
- Tema 4: El aparato respiratorio (bloque 4)
- Tema 5: El aparato cardiovascular (bloque 4)
- Tema 6: El aparato digestivo (bloque 5)
- Tema 7: Aporte y utilización de la energía (bloque 5)
- Tema 8: El sistema endocrino (Bloque 6)
- Tema 9: El sistema nervioso (Bloque 6)

El bloque 8 (Elementos comunes) al referirse a metodología y utilización de recursos, se desarrollará en todos los temas

La distribución de estos contenidos a lo largo del curso se realizará de la siguiente forma:

- **1º evaluación : Temas 1,2 y 3**

- **2º evaluación : Temas 4,5 y 6**
- **3º evaluación : Temas 7,8 y 9**

**d) CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES MÍNIMOS. – AA 1º bach**

Se consideran como conceptos y estándares de aprendizaje evaluables mínimos aquellos que se han subrayado de cada bloque en el apartado anterior.

**e) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN . – AA 1º bach**

La evaluación se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- Por medio de **pruebas escritas**. Estas pruebas pueden ser de diferentes tipos: temas a desarrollar, preguntas cortas o preguntas de múltiples opciones.
- Mediante las **láminas** de anatomía que se irán realizando a lo largo del curso.
- Mediante los ejercicios, fichas, informes de laboratorio, trabajos individuales o por grupos, actividades y cualquier otro de tipo procedimental que se puedan realizar.
- Observación en clase del interés, participación, puntualidad, esfuerzo, actitud y comportamiento desarrollados diariamente.

**f) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. – AA 1º bach**

1. El **70 % de la nota de cada evaluación** se obtiene mediante las **pruebas escritas** que se realicen sobre la materia vista en la evaluación. Para aprobar la evaluación será necesario obtener al menos un 3 en este apartado, de no ser así la nota máxima posible en la evaluación es un 4.
2. El **15%** restante de la nota procederá de las calificaciones obtenidas en los controles así como fichas, ejercicios, informes de laboratorio, etc, que se propongan a los alumnos a lo largo de la evaluación.
3. Un **15 % de las láminas** que se trabajarán en el aula. Estas deberán estar completa y correctamente coloreadas. Es imprescindible para aprobar la evaluación la entrega de **todas** las láminas correctamente trabajadas. Caso de que la nota de la evaluación sea igual o superior a 5 pero no se haya entregado alguna de las láminas, la nota definitiva de la evaluación será de un 4.
4. Aquellos aspectos como la actitud, el interés, la participación, el comportamiento, la puntualidad, etc, se valorarán y podrán incrementar o disminuir la nota final de la evaluación hasta un total de 1 punto como máximo.
5. **La no realización de una prueba escrita** únicamente podrá ser debido a un motivo de fuerza mayor y tendrá que ser **justificado por** en los tres primeros días de la incorporación del alumno a clase. Caso de justificarse, esta prueba se realizará en una fecha que determinará el Departamento antes de finalizar esa evaluación. De no justificarse adecuadamente se valorará con un 0.
6. **La asistencia a clase**, además de ser obligatoria, es fundamental para un seguimiento correcto de la asignatura por lo que un número de faltas de asistencia, aun siendo justificadas, superior al 25 % , puede dar lugar a procedimientos de evaluación específicos
7. En todas las pruebas escritas o trabajos escritos presentados se podrá reducir la puntuación hasta un punto sobre 10 si la presentación, limpieza, redacción, expresión u ortografía no son correctas.
8. **La nota final del curso** Es la nota media de las tres evaluaciones.
9. **Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables mínimos de la asignatura** se harán públicos en la web del Instituto.

**Proceso para la recuperación de una evaluación y mejora de nota**

Para recuperar una evaluación, se hará una prueba escrita sobre los contenidos de la



evaluación. Esta prueba se llevara a cabo después de cada evaluación con la excepción de la tercera evaluación que estará en función del calendario de final de curso. Para poder realizar esta prueba será condición indispensable haber entregado **previamente** todas las láminas realizadas en la evaluación hechas correctamente. **Caso de no hacerlo se considerará como no presentado.** Si se realiza la recuperación y **se suspende** se tomará como nota definitiva de la evaluación la calificación más alta entre la recuperación y la que sacó en la evaluación ordinaria. **Si se aprueba** la recuperación, independientemente de la nota obtenida, se considerará un 5 en la nota definitiva de la evaluación.

Aquellos alumnos que habiendo aprobado la evaluación aspiren a **mejorar la nota** podrán presentarse al examen de recuperación. **Si se aprueba** les quedará la nota más alta entre la obtenida en la evaluación ordinaria y la recuperación. **Si se suspende** se hará la media entre esta nota y la obtenida en la evaluación ordinaria.

### **Convocatoria extraordinaria de septiembre**

Consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos del curso. Esta prueba se calificará sobre 10 y para superar la convocatoria deberá obtener un 5.

### **Recuperación de asignaturas pendientes**

**La no superación de la asignatura en la convocatoria ordinaria** de junio ni en la extraordinaria de septiembre supondrá, para los alumnos que no repitan curso, tener que cursar la asignatura completa en el curso siguiente mediante el siguiente procedimiento:

- Se dividirá el contenido de la materia en dos partes con similar carga de contenidos y dificultad.
- En cada una de las partes el alumno deberá trabajar los contenidos mínimos de cada una de las unidades realizando al terminar cada unidad un resumen escrito y un mapa conceptual sobre la misma.
- En las fechas que determine Jefatura de Estudios el alumno presentará los resúmenes y los mapas conceptuales y realizará una prueba escrita sobre esos contenidos.
- Para superar la asignatura será imprescindible la entrega de los materiales de cada una de las partes y la realización de las dos pruebas escritas y además, que la media de las dos pruebas escritas sea igual o superior a 5.
- Para un mejor seguimiento del trabajo del alumno así como para resolverle las dudas que tenga y orientarle en la mejor forma de preparar las pruebas escritas, el Departamento fijará un día y una hora durante el primer trimestre y otro en el segundo para llevar a cabo una reunión de un profesor del Departamento con los alumnos con asignaturas pendientes.

### **g) EVALUACIÓN INICIAL. – AA 1º bach**

Durante los primeros días de curso se realizará una prueba inicial (se adjunta en el ANEXO I) a todos los alumnos. Esta prueba será la misma para todos los grupos y estará elaborada coordinadamente por todos los profesores del departamento que vayan a impartir este nivel.

Consistirá en que el alumno escriba una redacción sobre un tema propuesto incluyendo en ella algunos términos relacionados con el tema que se le indican. Posteriormente realizará una serie de ejercicios sobre su propia redacción.

Una vez realizada la prueba se analizará principalmente de forma cualitativa y no cuantitativa ya que su función no es la de aportar las primeras notas del curso sino como medio de diagnóstico.

### **h) PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. – AA 1º bach**

Una vez detectados por medio de la prueba inicial y los ejercicios posteriores que se lleven a cabo en clase los alumnos con mayores dificultades se intentará llevar un seguimiento más cercano de los mismos a fin de poderles facilitar, en la medida de lo posible, ejercicios de consolidación o de repaso que les ayuden a solventar sus problemas y , en su caso,

recomendarles vías alternativas a los estudios que realizan.

Este curso contamos con la posibilidad de llevar a cabo un desdoble en esta materia lo cual facilitará mucho no solo la realización de prácticas, que parecen fundamentales en esta materia, sino para poder hacer un seguimiento más personalizado de los alumnos.

#### **i) METODOLOGÍA. – AA 1º bach**

Se abordará la metodología de la materia destacando dos valores fundamentales: lo visual y lo práctico. Lo visual porque en la anatomía, lógicamente es esencial el aspecto y la localización de las estructuras por eso se procurará siempre apoyar las explicaciones de clase con imágenes, vídeos, modelos, etc que permitan al alumno reconocer, interpretar y comprender estructuras anatómicas y procesos implicados en el movimiento. En clase, se analizarán las imágenes y los vídeos sobre estructuras y procesos concretos, se utilizarán y contrastarán diferentes fuentes, y en casa, el alumno/a trabajará también fundamentalmente sobre imágenes. El segundo, lo práctico, porque así se fomentan aprendizajes significativos, dando sentido a lo que aprenden y desarrollando aprendizajes más eficaces y duraderos. El alumno elaborará y coloreará sus propias láminas, manipulará las estructuras en modelos anatómicos, se realizarán, dentro de los recursos que disponemos, prácticas de laboratorio (microscopio, disecciones, etc).

Es necesario también que el alumno/a sea capaz de buscar otras fuentes de información, discriminando y seleccionando entre las obtenidas para así elaborar su propio material complementando la información recibida por los apuntes proporcionados en clase. Por eso se fomentará el uso de fuentes informáticas tanto para la comunicación con el profesor como la búsqueda de información.

Por último se procurará que además del trabajo personal haya un trabajo cooperativo tanto para el desarrollo de prácticas y trabajos como para la adquisición de conocimientos en el desarrollo de la clase.

#### **j) PLAN DE LECTURA. – AA 1º bach**

Tanto en las clases como en los trabajos que se lleven a cabo se hará especial hincapié en concienciar a los alumnos de la importancia en la mejora de aspectos lingüísticos enriquecimiento de vocabulario, mejora de la expresión tanto oral como escrita, corrección ortográfica, etc. Para ello se valorarán todos estos aspectos en los escritos, trabajos y exposiciones que se lleven a cabo, haciéndoles ver los errores y las correcciones pertinentes.

Por otra parte se recomendará a los alumnos la lectura de artículos y libros relacionados o que el profesor considere adecuados para su desarrollo.

#### **k) ELEMENTOS TRANSVERSALES. – AA 1º bach**

En esta materia se trabajará especialmente la educación para la salud fomentando hábitos saludables y constatando los efectos negativos sobre el organismo de posturas, hábitos, sustancias, etc perjudiciales. Se trabajará especialmente sobre la importancia de la actividad física en el mantenimiento de un estado saludable y la prevención de enfermedades.

Se potenciarán también las reflexiones acerca de la igualdad entre hombre y mujeres tanto ante las enfermedades como hacia la responsabilidad familiar o derechos laborales.

Se facilitarán actitudes responsables frente al consumo mediante debates en los que a la vez, se potencie el respeto y la tolerancia.

Respecto a la educación vial, se hará ver a los alumnos la necesidad de respetar las normas de circulación para evitar accidentes y lesiones.

Aprovechando el uso frecuente que se hará de las Tecnologías de la Información, se les informará de los riesgos de una inadecuada utilización

#### **l) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. – AA 1º bach**

Está previsto una visita a la Facultad de Medicina y la realización de una práctica dirigida por un profesor de la Facultad.

#### **m) MECANISMOS DE REVISIÓN. – AA 1º bach**

A lo largo del curso en las reuniones del departamento mensualmente y en las reuniones de

coordinación por niveles con mayor frecuencia, se irán valorando los diferentes aspectos de la programación tanto en lo referente a contenidos como temporalizaciones o procedimientos y criterios de evaluación y calificación. Caso de considerar conveniente alguna modificación, esta se hará constar en el acta del departamento y memoria anual, se informará a los alumnos y se tendrá en cuenta para la programación del curso próximo

Tras cada evaluación se valorarán los resultados obtenidos, analizando tanto a nivel general como por grupos las desviaciones que se observen y se tomarán las medidas oportunas para corregirlas.